



Ayuntamiento de VILLANUEVA DE LAS MANZANAS [León]

C./ Carretera nº 14 C.P. 24217 Telf. 987 310 771
P2422200B <http://villanuevadelasmanzanas.sedelectronica.es>



ANUNCIO

SUBVENCIONES COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO Y DIRIGIDAS A ENTIDADES LOCALES DE CASTILLA Y LEÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS PÚBLICO Y UTILIDAD SOCIAL PARA EL AÑO 2020.

EXPT. ELEX/20/LE 0151

El Ayuntamiento de Villanueva de las Manzanas ha concurrido al procedimiento para obtención de los fondos ofertados por la Junta de Castilla y León / Servicio Público de Empleo, en el marco de la **SUBVENCIONES COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO Y DIRIGIDAS A ENTIDADES LOCALES DE CASTILLA Y LEÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS PÚBLICO Y UTILIDAD SOCIAL PARA EL AÑO 2020**, habiendo resultado beneficiario de los mismos.

La obtención de dichos fondos ha permitido la contratación de **una (01) persona, desempleada e inscrita como demandante de empleo no ocupada en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León**, con un **grado de discapacidad igual o superior al 33%**, por un plazo de **noventa (90) días, de lunes a viernes y jornada completa**, para la realización de obras y servicios de interés público y utilidad social en el ámbito de las competencias que ejerce el Ayuntamiento de Villanueva de las Manzanas de conformidad con lo previsto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los objetivos globales a alcanzar con las contrataciones efectuadas en el marco de citado plan son garantizar el derecho al trabajo de las personas con discapacidad en condiciones que garanticen la aplicación de los principios de igualdad de trato y no discriminación, aumentando las tasas de actividad y de ocupación e inserción laboral de las personas con discapacidad, así como mejorar la calidad del empleo y dignificar sus condiciones de trabajo, combatiendo activamente su discriminación.

LA ALCALDESA
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE